



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

**Boletín Número: 6623**

**Sesión 06-02-2025**

**MIEMBROS PRESENTES:** Esc. Fernando Mitjans; Dr. Sergio Fernández;

Dr. Néstor Barral; Dr. Matías García; Dr. Ezequiel Iglesias Berrondo; Dr. Martín Peluso  
y Dr. Esteban Mahiques.-

Presidió la Sesión, su titular, el Esc. Fernando Mitjans.-

Actuó en la Secretaría, el Dr. Néstor Barral.-

VÉLEZ SARFIELD c. PLATENSE Ira. 28/01/2025 EXPTE. 96672:

Se le da por cumplida la sanción al director técnico Sebastián Enrique Domínguez, del Club Vélez Sarsfield. Art. 25 del Código Disciplinario.-

CENTRAL CÓRDOBA (Santiago del Estero) c. ATLÉTICO TUCUMÁN Ira. 30/01/2025 EXPTE. 96674:

1º) Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 3 de Febrero de 2025.-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$420.000), al director técnico Alfredo Enrique Rodríguez, del Club Central Córdoba de Santiago del Estero. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

ARGENTINOS JUNIORS c. TIGRE Ira. 30/01/2025 EXPTE. 96675:

Se suspende por un partido al jugador Joaquín Marcelo Laso, del Club Tigre. Regla 12 del International Board.-

INDEPENDIENTE c. GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA Ira. 02/02/2025 EXPTE. 96676:

Se suspende por dos partidos al jugador Santiago Uriel Villarreal, del Club Gimnasia y Esgrima La Plata. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

TIGRE c. UNIÓN Ira. 03/02/2025 EXPTE. 96677:

Se suspende por un partido al jugador Thiago Gastón Cardozo Brugman, del Club Unión. Art. 13 1. a) del Código Disciplinario.-

GODOY CRUZ (Mendoza) c. TALLERES (Córdoba) Ira. 04/02/2025 EXPTE. 96679:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Godoy Cruz de Mendoza, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Art. 36 del Código Disciplinario.-

## **FÚTBOL FEMENINO**

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. RACING CLUB Ira. 01/02/2025 EXPTE. 96678:

1º) Se suspende por un partido a la jugadora Serena Rodríguez, del Racing Club. Regla 12 del International Board.-

2º) Se suspende por un partido a la jugadora Sharon Camila López Sarasua, del Club Gimnasia y Esgrima La Plata. Art. 13 1. a) del Código Disciplinario.-

--0--